



COMUNICACION Nº 5805

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, a través de la repartición que corresponda y en el término de diez (10) días, lo siguiente:

- 1) Detalles de los viajes y los objetivos de los mismos, realizados por el Sr. Intendente de la Ciudad de Santa Fe en el transcurso del año 2016.
- 2) Detalle de la comitiva que lo haya acompañado en caso de que la hubiera.
- 3) Detalle del tiempo de duración de los viajes.
- 4) Informe los datos de identidad y situación de revista y/o vínculo laboral y todo otro dato relevante de las personas integrantes de la comitiva.
- 5) Informe si participó de la comitiva alguna persona o personas ajenas a la administración municipal. De ser afirmativo, informe si el Municipio costeó algún gasto para esta persona o estas personas.
- 6) Indique los criterios de selección de las personas elegidas para acompañar al Sr. Intendente en dicho viaje.
- 7) Si existiese, detalle de las erogaciones realizadas y la respectiva partida de donde provienen dichos recursos.
- 8) Remítase copia de toda la documentación que respalde lo que sea informado por el Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 16 de diciembre de 2016.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär